

PEX-D-MBA-00. PERFIL DEL PUESTO DE PRÁCTICAS PARA EL ESTUDIANTE DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA).

(Aprobado por la Comisión de Prácticas Externas de la FEET el 9 de Octubre de 2026)

De acuerdo con los resultados de formación y aprendizaje de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA), algunas de las tareas que el alumnado puede realizar durante sus prácticas, bajo la supervisión de la entidad y a título orientativo, son:

- Analizar la situación de la empresa, su entorno y su competencia, y colaborar en la elaboración de diagnósticos y propuestas de mejora estratégica.
- Analizar información contable y financiera para valorar la rentabilidad, la viabilidad y los riesgos de la empresa y apoyar la elaboración de presupuestos.
- Colaborar en estudios de mercado y en la planificación y evaluación de acciones de marketing y ventas.
- Participar en el análisis y la mejora de procesos de trabajo y de la coordinación entre departamentos.
- Apoyar la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos empresariales, definiendo actividades, plazos, recursos e indicadores de resultados.
- Colaborar en la planificación de recursos humanos y en acciones de formación, desarrollo de equipos y gestión del cambio.
- Utilizar herramientas digitales y de análisis de datos, incluida la inteligencia artificial cuando proceda, para colaborar en la elaboración de informes y apoyar la toma de decisiones.
- Analizar oportunidades de innovación y nuevos modelos de negocio, y colaborar en la elaboración de planes de empresa.
- Participar en la evaluación del impacto económico, social y ambiental de la actividad empresarial y proponer mejoras de sostenibilidad y responsabilidad social.
- Colaborar en la revisión de las obligaciones fiscales y societarias de la empresa y en el análisis de sus implicaciones para la toma de decisiones, teniendo en cuenta las particularidades del régimen fiscal de Canarias.
- Colaborar con los equipos de trabajo de la entidad en las actividades y proyectos que resulten compatibles con los objetivos formativos del Máster.